

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 045
REUNION ORDINARIA CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA DE 05/12/2023
HORARIO 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Se somete a la aprobación del Concejo las actas 43 y 44, las que son aprobadas sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Se da lectura a REF.: 8570 que contiene Ord. 208 de 23/11/2023 de DAF en que solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 10.500 para actividad Turismo aventura la Ruta de la Experiencia del programa del Adulto Mayor.

Concejo la aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

Sr. Carrillo dice que, sin perjuicio de aprobar la actividad, debe tenerse presente que en Lota el universo de adultos mayores supera los diez mil y esta actividad solo beneficia a unos pocos. Debería pensarse en algo más masivo

2.2.- Se da lectura a REF.: 8773, que contiene Ord. 211 de 27/11/2023 de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 5.450 para crear actividad de fomento productivo programa área social denominada "Lota apoya a sus emprendedores".

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

Sra. Unda observa que no aparece el detalle de quienes pueden participar.

Sr. Cartes dice que tiempo atrás Contraloría observó la creación de fondos concursables para particulares, por lo cual, si aquí se pretende beneficiar con capital semilla a emprendedores, que se vea la legalidad de la actividad a través e la Dirección de Control, antes de realizarla.

También sería bueno que cuando se presenten estas actividades, esté presente la Directora de Dideco para que explique a la comunidad de que se trata y como se podría acceder a la obtención de algún beneficio.

Sr. Torres dice que el proyecto contempla una especie de feria, pero no queda claro quienes se beneficiarán, sobre lo cual exige transparencia y claridad.

2.3.- Se da lectura a REF.: 8732, que contiene Ord. 210 de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar informe y propuesta de distribución de patentes de alcoholes limitadas que registrá en los próximos 3 años. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.4.- Se da lectura a REF.: 8864, que contiene Ord. 72 de Enc. de Adquisiciones donde solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar adjudicación de la compra de bus 18 asientos para traslado de alumnos Esc. Especial Luis Cousiño a proveedor DIFOR Chile S.A. por M\$ 50.000.-

Sra. Unda felicita esta iniciativa.
Sr. Carrillo dice que los apoderados habían solicitado una rampa de acceso universal.
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.5.- Se da lectura a Ord. 54 del Comité PMG-M a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar Programa de mejoramiento Gestión Municipal año 2024.
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.6.- Se da lectura a REF.: 8894, que contiene Ord. 65 de Jefe de Inspección quien señala que no existe inconveniente de autorizar a don Daniel Medina Retamal para vender sus productos em Cousiño esquina Aníbal Pinto (lleva 15 años).
En razón de ello se requiere el acuerdo del Concejo, quienes aprueban la solicitud por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.7.- Se da lectura a REF: 8795, que contiene Ord. 462 de la Secplan en que solicita aprobar adjudicación de proyecto Extensión Red Alcantarillado Aguas Servidas Campamento Esc. Vieja, Colcura, Lota a la empresa Constructora MGO E.I.R.L., único oferente por un monto de \$ 181.644.724.-
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.8.- Se da lectura a REF.: 8828, que contiene Ord. 467 de la Secplan de 27/11/2023 a través del cual se solicita aprobación de proyecto Mejoramiento de Carpeta Asfáltica, Pasaje Monsalves, Feria Libre de Lota”, por \$ 66.813.523.
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.9.- Se da lectura a Ord 501 de la Secplan, por el cual solicita aprobar costos de mantención y operación proyecto Mejoramiento Borde Costero El Blanco por M\$ 2.300 anuales.
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.10.- Se da lectura a REF.: 8959 que contiene Ord. 465 de Secplan en que solicita aprobar proyecto Mejoramiento Sala de Monitoreo, Ex Casa de Huéspedes, Deprodel, por \$ 6.675.755.
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.11.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales:
a.- Ord. 167 de Director de Control (S) en que hace presente principios de eficiencia y eficacia en uso de recursos públicos;
b.- Ord. 214 de DAF en que informa contratación de personal de planta, contrata, suplencias y honorarios;
c.- Carta de JJVV 13 de Barrio central en que reclaman por la instalación de casetas de la asociación de Rayuela dentro del recinto ex piscina obreros Enacar;

2.12.- Se da lectura a Ord. 263 de 27/11/2023 de Asesoría Jurídica a través del cual solicitan aprobar avenimiento en causa de Luis Francisco Cruces por \$ 5.239.766 (este fue aprobado el 5/9/2023 pero al no pagarse a tiempo, pasó a cobranza). -
Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.13.- Se da lectura a REF.: 8983, que contiene Ord. 35 de Administradora Municipal y a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar actividad Vive Primavera/Vive Verano 24, de RRPP y Comunicaciones. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. -

3.-

3.1.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Le preocupa la baja dotación de Carabineros que hay en la comuna y la poca cantidad de patrullajes que se ven.

Incluso hay muchos Carabineros que se los han llevado hacia Concepción, situación que le parece grave.

Frente a ello solicita se pueda coordinar reunión con el nuevo Mayor y con el alto mando de Concepción.

b.- Liceo Carlos Cousiño.

Hay obras que se están realizando desde hace mucho tiempo, incluso vinieron tiempo atrás los apoderados al Concejo.

De esas obras hay una gran cantidad que no avanza o si se avanza, se hace de manera muy lenta.

Se están recibiendo quejas de la comunidad educativas porque faltan pasamanos, algunas oficinas y la sala de profesores.

¿Qué pasa?

c.- Da a conocer que el día jueves 7 de diciembre a las 15:30 horas, en el Teatro de Lota, la Fundación Perreros está invitando a una charla educativa sobre la tenencia responsable de animales de compañía.

Dada la importancia del tema, hace extensiva esta invitación a toda la comunidad.

d.- Sobre el circuito turístico, la Corfo entregó a Fundaciones la administración de dicho circuito. Sin embargo, dichas organizaciones nos han demostrado en el tiempo que invierten la nada misma, y solo se dedican a lucrar con la marca "Lota".

Ahora la Corfo entrega por 8 meses la administración a la Fundación CEPAS.

Transcurrido ese plazo algo se tendrá que decir con respecto a la futura administración, pero en lo personal, cree que hay que buscar un modelo de administración ya que los primeros afectados con estos cambios son los trabajadores.

Sería bueno acelerar la reunión con la Corfo. -

Solicitará reunión de la comisión de hacienda para tratar el tema del presupuesto y avisará las fechas al Secretario Municipal.

3.2.- Sr. José Carrillo:

a.- En Colcura hay entre 20 a 30 familias que están en proceso de recuperación de tierras frente a Tulsa y necesitan se les envíe camión limpia fosas.

b.- Sobre contratación de personal recibieron la información de Finanzas y no aparece contratación de choferes para cubrir necesidades de la población.

Le preocupa que teniendo maquinaria pesada no se cuente con choferes especializados (motoniveladora).

c.- Comparte lo expuesto por el Sr. Cartes la visión sobre la administración del circuito turístico.

Cepas lleva más de 25 años operando en Lota a través del Pabellón 83 y cuentan con la experiencia y muy buenos resultados.

En la última reunión que tuvieron con la Corfo, se hicieron denuncias muy graves y lo más probable es que exista daño al patrimonio local.

3.3.- Sr. Mauricio Torres:

a.- Hay una organización emprendedora que está solicitando autorización para instalar una Feria en la Plaza Matías y al efecto solicita al Alcalde pueda acceder a la petición.

b.- Hace meses se ha planteado el problema de educación para el traslado de estudiantes desde Coronel y también dentro de la comuna.

Se compra un bus para la escuela especial, pero hay que tener presente que hay otros niños que no son menos que también requieren de este servicio, teniendo en cuenta de que las clases aún no han terminado.

Que se busque una solución.

c.- Hay denuncia de acoso laboral de parte de Felipe Salazar.

Pide que, de comprobarse la efectividad de los hechos, se adopten las medidas correctivas para demostrar que ello no es parte de una conducta habitual.

d.- Corfo tomó una decisión que fue la de entregar la administración del circuito turístico Lota Sorprendente por 8 meses a la Fundación Cepas, que es una organización seria y con experiencia.

En este sentido cree que Corfo que está para fomentar el desarrollo en Lota se ha convertido en un freno, un obstáculo en esta materia.

Todo el patrimonio comunal se está cayendo a pedazos.

3.4.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- A la fecha no se han reunido con quien tiene la concesión de la Central Hidroeléctrica.

Se acuerda coordinar reunión al efecto.

b.- Solicita se pida a Bosques Arauco desmalezar sus terrenos que colindan con poblaciones ya que viene la temporada de verano y con ello la ola de incendios.

Al lado de Parque Luis, hay terrenos de la Corfo que constituyen grave peligro en caso de incendio.

c.- Vuelve a plantear tema del comercio ambulante que afecta al comercio establecido de la comuna.

d.-Hasta hoy no se cuenta con el aparcadero o corralón municipal, el que cada vez se hace más necesario.

e.- Tampoco se han habilitados los locales de Shamonix que se encuentran en total abandono desde hace muchos años.

3.5.- Sr. Gabriel Fuica:

a.- Reunión con Corfo. Cree que si se concreta el Municipio a través del Alcalde y Concejo deben presentarse con una postura clara y con ello exigir lo necesario para levantar el patrimonio de la comuna.

b.- También plantea necesidad de contar con el transporte escolar. El no proporcionar este servicio en lo que queda del año, puede incidir en la baja de matrícula.

3.6.- Sra. Eduvina Unda:

a.- También plantea preocupación por el hecho de que el comercio ambulante se está apoderando de toda la comuna.

b.- Se reunió con vecinos de calle Prat al Cerro (sector del Supermercado Gangas) y el reclamo es generalizado dado que ESSBIO hizo algunos arreglos y frente al supermercado dejó dos tremendos hoyos.

Plantea además que hay 4 familias del sector que no cuentan con alcantarillado lo que impide que les pavimenten un trozo de la calle. Hay que pensar que hay mucho adulto mayor y se les dificulta el tránsito por fuera de sus viviendas.

Por otro lado, de Prat hacia arriba no puede ingresar ningún tipo de vehículo ni siquiera de emergencia como carro bomba o ambulancia.

Ese acceso requiere se asfalte o al menos se pase un rodillo.

c.- Sería bueno que el Alcalde o su equipo den respuesta de qué sucederá con los 24 campamentos.

Como ya hay tiempo bueno, quizás se podrían hacer intervenciones que mejoren las condiciones de quienes habitan en los campamentos.

d.- Invita al Alcalde a visitar la calle de acceso al SAR que está destruido por la empresa que trabajó en la construcción del recinto de salud.

Las veredas también están destruidas y nadie hace nada.

Nos vamos a preocupar cuando se reciba una demanda por lesiones que se causen por algún accidente que allí ocurra.

Este tema lo ha planteado en reiteradas oportunidades, pero nadie dice ni hace nada.

3.7.- Sr. Alcalde:

a.- Sobre el comercio ambulante se han adoptado las medidas que están al alcance del Municipio y se han aplicado muchos partes.

El tema es complejo y muy difícil de resolver.

Nadie respeta nada, ni los ambulantes, ni los establecidos (líneas de demarcación por ejemplo o protección de ambulantes cuando son perseguidos).

Sobre la dotación de carabineros en la comuna, es un tema que ha planteado en varias oportunidades y en distintas instancias.

b.- Sobre la Central, se coordinará reunión con el concesionario;

c.- Sobre feria en Plaza Matías es un tema no menor.

Los comerciantes no comparten el crear espacios de ventas y menos en estas fechas que son las propicias para que ellos aumenten sus ventas.

Por tal razón se creó la Feria de Navidad en la carpa.

d.- Sobre el acoso laboral, desconoce de que se trata y pedirá información.

e.- Sobre la información de los campamentos, todos manejan la situación en que se encuentran y se está trabajando con ellos.

Hay algunos que se tienen que radicar y otros que erradicar.

f.- Sobre el tema de Corfo, tiene su opinión

Si hoy asumió Corfo por 8 meses, le parece importante que se resolviera de manera rápida.

Si se van a salvaguardar a los trabajadores y al patrimonio, le parece muy bien, pero solo pide que ojalá no se politice la administración.

En lo personal es partidario de recuperar el hotel.

En este proceso debe intervenir la Corfo, Obras públicas y el Gobierno Regional para ver la forma de incentivar las inversiones ya que el Municipio por sí no tiene la capacidad como para hacerlo. -

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares. -



- [illegible]